

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: PARAJE 38.

Clave: 12-113 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: TLALPAN.

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria

Lugar: Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fecha de la reunión: 6 JULIO Hora: 20HRS. Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

1	<u>LISTA DE ASISTENCIA.</u>
2	<u>VERIFICACION DE QUORUM.</u>
3	<u>APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.</u>
4	<u>Sorteo de Representante y Auxiliares</u>
5	
6	
7	
8	

Fecha de expedición: 28-06-2021 Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. NIGUEL OCHOA MEDRANO. SANDRA FRAUSTO APONTE C. Marta Villar Luna.
Nombre Nombre Nombre

C. JESUS MICHEL MOYA GUTIERREZ C. Trinidad Cruz Rabago C. Oscar Leoncio Martinez Acapala
Nombre Nombre Nombre

C. Ma. Guadalupe Delgado M C. NORSCIO CARDENAS RODRIGUEZ.
Nombre Nombre Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.